



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2024
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

AÑO 2, NÚMERO 32, IXTLAHUACA, MÉXICO, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



ACUERDOS DE CABILDO SEPTIEMBRE 2023



IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024



IXTLAHUACA

ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024

CONTENIDO

OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
03 DE AGOSTO DE 2023

ACUERDO IXT/CAB/314/2023

7



EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 30, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN XXXVI DEL ARTÍCULO 31 Y FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PUBLICA LA SIGUIENTE GACETA MUNICIPAL.

EN FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN EL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUERPO EDILICIO, EN USO DE SUS FACULTADES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 36 Y 37 DE BANDO MUNICIPAL DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 2023; Y 3, 32, 33, 34, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SESIONES DE CABILDO, TUVO A BIEN APROBAR Y EXPEDIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO IXT/CAB/314/2023

PRIMERO.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO LA MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 176 FRACCIÓN V Y 190, ASÍ COMO LA ADICIÓN A UN ARTÍCULO TRANSITORIO DEL BANDO MUNICIPAL 2023 DE IXTLAHUACA, MÉXICO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----



Artículo 176.- ...

...

V. Tratándose del refrendo de la licencia de mediano y alto impacto, se realizará a petición de su titular debiendo cumplir con los requisitos técnico administrativos establecidos en la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, y posteriormente podrá realizar el pago de derechos; los cuales se deberán efectuar durante los tres primeros meses del año, quedando sujeta a cancelación en caso de omisión;

...

Artículo 190.- Para la expedición o cambio de licencias para el funcionamiento de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, sólo se otorgará cuando se cumpla con los siguientes requisitos: ...

TRANSITORIO ÚNICO.- Todas aquellas disposiciones que contravengan las reformas aprobadas a este Bando Municipal, dejarán de tener validez y se establece un plazo de treinta días hábiles para que la Comisión Edilicia competente realice las adecuaciones correspondientes a la reglamentación secundaria.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. -----

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO. -----



INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA,
ESTADO DE MÉXICO

ING. ABUZEID LOZANO CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L. EN D. BALBINA GUADALUPE ROMERO
SÍNDICO MUNICIPAL

P.L.A. JESÚS ROSAS ÁNGELES
PRIMER REGIDOR

S.E. OLGA LIDIA LÓPEZ MARTÍNEZ
SEGUNDA REGIDORA

C. SAÚL CONTRERAS SEGUNDO
TERCER REGIDOR

T. EN C. ROSA MARÍA SEGUNDO FLORES
CUARTA REGIDORA

T.U.M. ALEJANDRO JIMÉNEZ FLORES
QUINTO REGIDOR

L. EN A. BLANCA ESTHELA SOTO SÁMANO
SEXTA REGIDORA

L. EN D. JOSÉ BERNARDO VÁZQUEZ ERASMO
SÉPTIMO REGIDOR

L. EN E. JESÚS MIGUEL VILLEGAS SUÁREZ
OCTAVO REGIDOR

L. EN EDUC. NANCY BEATRIZ GARCÍA VELÁZQUEZ
NOVENA REGIDORA

L. EN D. ZENÓN JESÚS PÉREZ MORALES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024



"IXTLAHUACA en la Naturaleza"